



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguana – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

Señor.
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Chiriguana Cesar
E. S. D.

**REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE ODALINDA
ORTA LOPEZ CONTRA JOSE LUIS PEREIRA SIERRA**

RADICACION: 2021 – 00174 - 00

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta localidad, calle 6 No. 6-26 Centro, portador de la cédula de ciudadanía número 5.013.268 de Chiriguana – Cesar, Celular: 3128814706, Correo electrónico: victorperezrodriguez39@gmail.com abogado titulado y en ejercicio, con la tarjeta profesional No. 49113 del C.S.J, En mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, con este libelo atentamente impetro a disposición de usted la **liquidación del crédito** adeudado por el demandado, a efecto de que proceda a darle el traslado del rigor e imparta consecuentemente su respectiva aprobación al tenor de los siguientes presupuesto:

1. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 1/2 POR VALOR DE\$900.000

MANDAMIENTO EJECUTIVO:..... \$900.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la súper bancaria en armonía con el artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 20.68% en efectivo anual o el 1.72% mensual liquidado desde el día 09 de Febrero de 2006 hasta el día 09 de Octubre de 2018.

Son: 152 meses de interés corriente:.....**\$2.352.960**

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2.58% mensual. Liquidado desde el día 10 de Octubre de 2018 hasta el día 10 de Noviembre de 2021.

Son: 37 meses días de interés moratorio.....**\$859.140**

SUB TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:.....\$4.120.100



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguaná – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

2. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 2/2 POR VALOR DE\$200.000

MANDAMIENTO EJECUTIVO:..... \$200.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la súper bancaria en armonía con el artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 20.68% en efectivo anual o el 1.72% mensual liquidado desde el día 03 de Septiembre de 2008 hasta el día 18 de Noviembre de 2018.

Son: 122 meses con 15 días de interés corriente:.....\$421.400

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2.58% mensual. Liquidado desde el día 19 de Noviembre de 2018 hasta el día 19 de Noviembre de 2021.

Son: 36 meses días de interés moratorio.....\$185.760

SUB TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO:.....\$807.160

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO:

1. LETRA DE CAMBIO NUMERO 1/2 POR VALOR DE \$900.000:..... \$4.120.100

2. LETRA DE CAMBIO NUMERO 2/2 POR VALOR DE \$200.000... \$807.160

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO:.....\$4.927.260

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$4.927.260)

De la señora Juez, atentamente.


VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. N° 5.013.268 de Chiriguaná.
T.P. 49113 del C.S.J